

K. CIUDAD DE MÉXICO

Presenta bancada guinda queja

Carga Morena vs. consejera

Buscan remover vía el INE a Del Ángel, quien votó contra sobrerrepresentación

EDUARDO CEDILLO
ALEJANDRO LEÓN

El Grupo Parlamentario de Morena cargó en contra de la consejera Carolina del Ángel, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quien el 9 de junio votó en contra del acuerdo que permitió a la bancada oficialista y a sus aliados contar con un mayor número de curules en el Congreso local.

Los morenistas promovieron una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de que Del Ángel sea removida.

En la querrela se argumenta que la consejera, presentamente, incurrió en un conflicto de interés, pues en las listas plurinominales de Acción Nacional se encontraba una persona que colaboró en su equipo de trabajo.

Se trata de Marisol de la Barrera, quien el año pasado dejó de ser asesora B de la consejera y, que, durante el proceso electoral, fue candidata suplente del PAN mediante la figura de representación proporcional.

Del Ángel aseguró que en ningún momento De la Barrera pudo ser beneficiada o afectada por la decisión que tomó el IECM.

A su vez, Martha Ávila, coordinadora morenista, aseguró que la legalidad electoral estuvo comprometida por el que, aseguró, fue un conflicto de interés.

“Estamos convencidos de que esta queja que se ha hecho valer ante el INE es la vía idónea para demandar que se respete la legalidad e institu-

cional electoral que ha sido violentada por la consejera; por ello, hacemos un llamado a la autoridad electoral nacional para que, de manera objetiva e inmediata, resuelva conforme a derecho”, señaló Ávila.

La queja ante el INE fue presentada la semana pasada.

“Las personas consejeras están impedidas para intervenir de cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que se mantengan o hayan mantenido, relaciones profesionales y laborales”, sostuvo.

Del Ángel, junto con la consejera electoral Erika Estrada, se opuso a que Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde recibieran más curules a las que originalmente se había previsto.

En un primer acuerdo, a Morena le serían asignadas sólo dos diputaciones de representación proporcional, pues se aplicaba una fórmula que buscaba evitar la sobrerrepresentación de los partidos.

Sin embargo, a horas de que se aprobara dicha configuración, siete diputados que compitieron por Morena enviaron cartas con una redacción idéntica en la que pedían se les considerara en las bancadas aliadas de Morena, lo que modificó el reparto de plurinominales.

Morena y sus aliados pasaron de 38 a 43 curules en Donceles, uno menos de los necesarios para tener mayoría calificada.

Del Ángel descartó que en algún momento la decisión que se tomó por el IECM beneficiara o a afectara a quien fue su asesora.

“Cuando me enteré que es propuesta de candidatura, revisé la normativa para ver si tengo que excusarme y, conforme a mi normativa, yo me tendría que haber excusado si yo tuviera en presente alguna relación laboral con ella, cosa que no es el caso.

“Y me voy más allá, alguna relación personal, pues mucho menos, no hay relación de ningún tipo, en consecuencia, no vi la necesidad jurídica de excusarme”, explicó.

Además, acusó que ha vivido acoso tras los señalamientos de Morena.



FRENTE A FRENTE

La queja ante el INE acusa un presunto conflicto de interés, lo que es desmentido por la consejera.



/// Me entero que es propuesta de candidatura reviso la normativa para ver si tengo que excusarme, y conforme a mi normativa yo me tendría que haber excusado si yo tuviera en presente alguna relación laboral con ella, cosa que no es el caso (...) alguna relación personal, pues mucho menos”.

Carolina del Ángel,
consejera electoral



/// Las personas consejeras están impedidas para intervenir de cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que se mantengan o hayan mantenido, relaciones profesionales y laborales”.

Martha Ávila,
coordinadora de Morena



Edomex registra escasez de placas para motocicletas

Trámite se ha retrasado por cambio de imagen; el gobierno estatal **no expide permisos temporales para circular**, dice personal de Finanzas

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuautitlán Izcalli, Méx.— El trámite de placas de circulación para motocicletas en el Estado de México registra retrasos desde hace dos meses, debido a un cambio de imagen que trabaja el gobierno estatal, por lo que los conductores se ven afectados para transitar sin problemas.

En el Centro de Servicios Administrativos del gobierno mexiquense, ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, personal de la Secretaría de Finanzas —instancia donde se realiza el trámite— informó que los retrasos se presentan desde hace dos meses para el caso de motociclistas, puntualizando que para automóviles la situación no es igual.

Para obtener la lámina y la tarjeta de circulación que amparan al conductor, las autoridades recomendaron iniciar el trámite en línea, pagar los derechos y esperar a ser citados para recoger la placa. Sin embargo, aclararon que no existen permisos temporales para circular, por lo que aquellos que sean detenidos o infraccionados por transitar sin la lámina, lo hacen bajo su propia responsabilidad.

“Yo me compré una moto en Cuautitlán y en la agencia de ahí pregunté si me podían ayudar a obtener la placa y me dijeron que no había, que había escasez. Lo que sí me ayudaban era en sacar un permiso de 30 días por 360 pesos, pero de un municipio de Guerrero, y ahí fue cuando ya no quise. Y vengo acá y no hay. Que en una semana que empieza julio”, mencionó Fernando, motociclista.

En el portal de la Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado de México, en el apartado para programar citas para trámites vehiculares, se indica: “En breve contaremos con una nueva imagen en las placas para motocicleta, por lo que podrás iniciar tu trámite en línea y nosotros nos comunicaremos contigo cuando tengamos tus placas para concluirlo”.

La situación es la misma para los motociclistas en todo el Estado de México, precisó un trabajador de la Secretaría de Finanzas en el Centro de Servicios Administrativos de Atizapán de Zaragoza.

Mientras que en Naucalpan, funcionarios sostuvieron que se trata de una escasez temporal por cambio de imagen en el diseño de las placas y de las tarjetas de circulación y sugirieron generar el trámite en línea si la unidad es nueva y esperar a ser citados.

En contraste, a los automovilistas sí les entregan las placas, aunque sin tarjeta de circulación, como el caso de Yesica Huerta, quien salió con nueva lámina, pero con el diseño de la administración estatal pasada.

“No me dieron tarjeta. Me dieron un papel y que con ese me sirve como si fuera la de circulación, porque están trabajando en un cambio de diseño y el documento dice que es válido al 31 de julio. La chica me dijo que si veo que el mes va a terminar y no me ha llegado mi cita, me tendrían que dar otro”, declaró la automovilista. ●

FERNANDO

Motociclista

“Me compré una moto y en la agencia pregunté si me podían ayudar a obtener la placa y me dijeron que no había. Me ayudaban en sacar un permiso de 30 días”

YESICA HUERTA

Automovilista

“No me dieron tarjeta. Me dieron un papel y que con ese me sirve como si fuera la de circulación, porque están trabajando en un cambio de diseño”





Se recomienda a los motociclistas iniciar el trámite de placas en línea, pagar los derechos y esperar a ser citados para la entrega.



CASAS DE TOPILEJO RESULTARON AFECTADAS

Fuerte lluvia inunda colonias de Iztapalapa, Tláhuac y Tlalpan

DE LA REDACCIÓN

La intensa lluvia de ayer por la tarde en la zona oriente de la ciudad ocasionó inundaciones en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, mientras en el pueblo de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, al menos nueve viviendas resultaron afectadas al ingresar agua con lodo del cerro Tetequilo, durante un prolongad aguacero la noche del martes.

Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de bomberos, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y brigadas del operativo Aguas con las lluvias realizaron labores de liberación de coladeras y el retiro de basura en media docena de puntos con anegamientos en las colonias La Era, Santa María Aztahuacan, Consejo Agrarista, La Colmena, Reforma Política y Santa Martha Acatitla.

En esta última, el agua que se acumuló sobre la calzada Ignacio Zaragoza entró en algunos establecimientos debido a las olas ocasionadas por los vehículos al circular por la vialidad, mientras sobre la avenida Jalisco, de Santa María Aztahuacan, entre las calles Naranjo y San Miguel, un vehículo quedó varado.

En Tláhuac, la falta de capacidad del drenaje causó anegaciones en calles de las colonias Nopalera, Miguel Hidalgo y Santiago Zapotitlán, así como en las unidades habitacionales Santa Verónica y Herradura Tlaxcanes.

En Zapotitlán, el líquido acumulado en un tramo de la avenida Tláhuac y la calle Aquiles Serdán obligó al cierre de la vialidad a fin de evitar que el desplazamiento del agua por la circulación de los vehículos ingresara a los negocios.

En la colonia Miguel Hidalgo el agua se estancó en el patio de la primaria Doctor Jaime Torres

Bodet, en las calles Don Giovanni y Gregorio Allegri, mientras en Nopalera el principal encharcamiento se registró en la calle Elixir de Amor.

En Tlalpan, nueve viviendas de San Miguel Topilejo resultaron afectadas por la filtración de agua durante la lluvia de la noche del martes y la madrugada de ayer, en la mayoría mezclada con lodo que arrastró de desprendimientos de tierra del cerro Tetequilo.

Las autoridades de la alcaldía activaron el programa Tlalpan Contigo para apoyar a los damnificados en la reposición del mobiliario dañado una vez que concluya la evaluación de las afectaciones, que empezó luego de que se realizaron trabajos de limpieza una vez que se desalojó el agua y los sedimentos de las viviendas.

Por su parte, la alcaldía Miguel Hidalgo anunció que tiene identificados 27 puntos en la demarcación susceptibles de inundación por fuertes precipitaciones debido a la insuficiencia de la capacidad del drenaje.





► Bomberos atendieron un encharcamiento en la calzada Ignacio Zaragoza, en Santa Martha Acatitla. Foto cortesía del Heroico Cuerpo de Bomberos



BAJA TURISMO DE NEGOCIOS

Vacíos, casi 50% de hoteles en Santa Fe

En lo que va del año solo se reservaron casi cinco de cada 10 habitaciones disponibles, según reporte

MANUEL COSME

La ocupación hotelera de Santa Fe reporta este año una ligera alza, pero sigue sin recuperarse, según el más reciente informe de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

Durante los primeros cinco meses de este año los hoteles de esta zona de la Ciudad de México reportaron una ocupación de 47.3 por ciento, con tarifa promedio de mil 725 pesos. En ese mismo periodo, pero de 2023, alcanzó 33.75 por ciento de ocupación con tarifa de mil 860 pesos por noche.

La baja ocupación hotelera de esa zona de negocios por excelencia la justifica Alberto Albarrán, vocero de ese gremio, principalmente por la falta de promoción turística de la Ciudad de México, porque disminuyó la actividad de ferias y congresos y sin esos dos elementos “no hay recuperación de turistas de negocios, no hay incentivos y no hay viajes”, advirtió.

En entrevista con **El Sol de México** invitó a recorrer esa área para observar que hay muchas oficinas disponibles en renta, cada vez existen menos corporativos y eso disminuye el tráfico de este segmento y la ocupación hotelera por lo mismo tiende a la baja.

El vocero de la asociación reconoció que hay una recuperación relativa en los niveles de alojamiento, pero son visitantes locales de fin de semana quienes acuden ahí a convivir en los restaurantes, asistir al parque La Mexicana o recorrer el Desierto de los Leones. Recomendó trabajar en conjunto, entre el Fondo Mixto de Promoción Turística local y las asociaciones de congresos, en la atracción a los centros de convenciones de Santa Fe y reposicionar la zona.

Cuestionado sobre el nivel de afectación de la industria hotelera debido a la proliferación de negocios virtuales, Albarrán contestó: “sí nos está afectando, prácticamente antes viajabas para hacer una negociación o para tener entrevistas con algún cliente, ahora se hacen de manera en línea o tecnológica y antes una empresa mandaba a sus ejecutivos a Santa Fe a hacer negociaciones de dos a tres veces al año, pero hoy los reduce a un viaje; las estancias anteriormente duraban cinco noches, pues hoy son de dos noches”.

ALTIBAJOS

Albarrán opinó que en términos generales las cifras locales de ocupación hotelera son disparejas, por ejemplo, en fe-



brero y marzo de este año fueron muy buenas, más o menos en abril con las vacaciones de Semana Santa, pero en mayo tuvo bajo dinamismo por diversas razones, una de ellas fueron las elecciones y el poco ánimo que tienen las personas para viajar e insistió en la falta de promoción.

Las estadísticas de la asociación también muestran una baja relativa en la ocupación hotelera en los primeros cinco meses de este año en el área del Centro Histórico que es de 58.84 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023, cuando alcanzó un promedio de 61.05 por ciento.

En este caso, los clientes potenciales tienen dificultades para llegar a los hoteles, porque no es posible que lleguen a ellos en sus vehículos, también está el cierre constante de calles o las marchas frecuentes, por lo que los viajeros se desaniman para hospedarse en un hotel céntrico.

El corredor favorito durante los primeros meses de este año fue Zona Rosa, pues hubo huéspedes en siete de cada 10 cuartos.

El vocero de los hoteleros dijo desconocer si la Secretaría de Turismo local impulsará una campaña denominada 360 grados a desarrollarse en mercados turísticos primarios nacionales e internacionales y previo al verano; por lo que insistió en hacer un esfuerzo de promoción turística pues actualmente los turistas no tienen en la mente la marca CDMX y busca otros destinos y opciones para visitar.

Sobre si consideraba que los planes de publicidad turística están detenidos hasta que tome posesión la próxima administración capitalina comentó que el tema de la promoción turística no debería estar ligado a las nuevas administraciones o las elecciones. "El tema de la promoción debe ser algo constante, 365

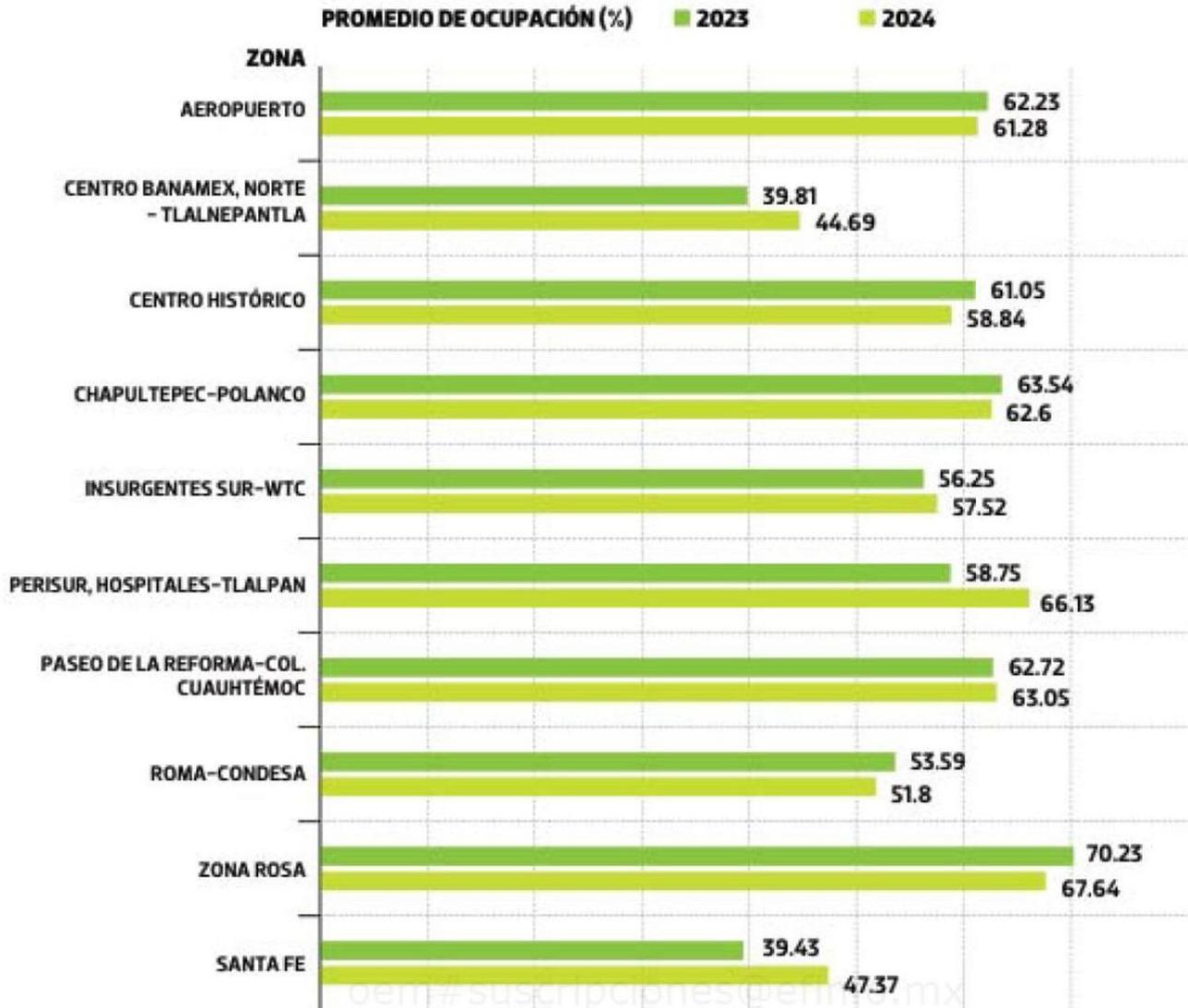
días al año, y eso no tendría nada que ver con los que entran o los que salen", aseguró.

Albarrán se manifestó a favor de que las autoridades y la iniciativa privada trabajen coordinadamente y en conjunto para definir cuáles son los segmentos y nichos de mercado que interesan e ir por ellos.



TENDENCIA HOTELERA

Comparativo de ocupación hotelera por zonas de la Ciudad de México en los primeros cinco meses de este año y el pasado.



Fuente: Asociación de hoteles de la Ciudad de México

Gráfico: Daniel Rey



OMAR FLORES



Los ejecutivos solían hospedarse cinco noches, cifra que ha bajado a dos

El turismo de negocios de Santa Fe sigue sin recuperarse

“No hay recuperación de turistas de negocios, no hay incentivos y no hay viajes”

ALBERTO ALBARRÁN
VOCERO DE LA ASOCIACIÓN



Tribunales en CDMX se inconforman y cierran

HACEN TRABAJO A DISTANCIA

Cierran primeros juzgados en protesta

Después de que trabajadores del Poder Judicial cerraran el edificio sede de los 17 Tribunales Laborales Federales, Rafael Carlos Quesada García, juez de distrito y coordinador de los tribunales en la materia, declaró el día como inhábil, aunque con trabajo a distancia.

Es el primer cierre de instalaciones judiciales en reclamo a la reforma a la judicatura que impulsa el presidente López Obrador. Sin embargo, Quesada García señaló que se mantendrá el trabajo.

“Por certeza jurídica (evitar perjuicios y confusiones), acordamos declarar día inhábil (no corren plazos procesales), pero laborable (brindaremos servicio a distancia), refrendando el compromiso social y constitucional de los órganos jurisdiccionales laborales del PJJ con el pueblo”, sostuvo el juzgador.

Asimismo, adelantó que para que los juzgados puedan seguir desahogando asuntos, se utilizarán otros medios de comunicación para seguir trabajando.

“De ser posible, cada tribunal laboral emitirá ligas de acceso a las audiencias que puedan llevarse a cabo; dichas ligas del sistema Cisco Webex serán comunicadas, además, vía telefónica, correos electrónicos y cualquier otro medio de difusión disponible”.

Por esto, apuntó que “ese es nuestro compromiso, no detener la impartición de justicia en favor de la clase trabajadora que acude con nosotros a resolver sus conflictos”.

Este cierre se da un día después de las protestas en los tribunales colegiados en materia penal en la Ciudad de México, donde los magistrados salieron de sus oficinas para reclamar por los daños que representa la reforma al Poder Judicial, que busca la elección de jueces y ministros por voto popular. —*Pedro Hiriart*



#MedioAmbiente

AGUA Y AIRE CONTAMINADOS

En un lapso de tres meses, los habitantes de las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero se han visto perjudicados por la contaminación del agua potable por combustibles

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otoproletario

La Ciudad de México (CDMX) atraviesa por problemáticas que afectan a elementos vitales para la vida de los ciudadanos. El agua y el aire se han visto particularmente perjudicados en el primer semestre del año en curso.

Por una parte está la polución del agua por hidrocarburos y contaminantes aún no especificados en al menos tres alcaldías; y por otra, las más de 10 contingencias ambientales y la mala calidad del aire que merma la salud de los capitalinos.

Agua con hidrocarburos

A finales de marzo y principios de abril se destapó otra crisis relacionada al agua potable en la CDMX. Habitantes de la alcal-

día Benito Juárez reportaron casos de agua contaminada y con olor a combustible en sus domicilios. Tras varias semanas, la problemática se extendió a más de 30 colonias en Benito Juárez y por lo menos una en Miguel Hidalgo.

La postura del Gobierno de la CDMX pasó de negar el problema, a tomar posesión del pozo Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón, como presunta fuente de contaminación, para darle carpetazo a la problemática el 19 de abril, argumentando que el agua ya estaba "limpia y sin olor".

No obstante, en mayo, el comité de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad

de México (Sacmex), decidió reservar la información sobre el contaminante que se encontró en el pozo Alfonso XIII por tres años, aunque posteriormente las personas siguieron reportando casos de piel irritada y caída de cabello por el uso del líquido en Benito Juárez.

A pesar de que el 14 de mayo los habitantes de diversas colo-

nias de la zona, el Consejo Nacional de Litigio Estratégico y Lammoglia Abogados informaron que habían conseguido una suspensión definitiva para que el Sacmex y el Gobierno de la CDMX transparentaran el contaminante, y de que las denuncias por la polución del recurso hídrico se siguen suscitando, las autoridades no han acatado

la orden judicial.

"La omisión de la información por parte de la autoridad es una irresponsabilidad muy seria", indicó a *Reporte Índigo* José Luis Luege Tamargo, exdirector de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), quien advirtió semanas atrás que el problema podría expandirse a otras zonas por su cercanía, si el gobierno no aplicaba un plan de remediación.

"Toda la bronca se la dejaron al Sacmex, cuando en realidad, al tratarse ya de un contaminante en el acuífero, en aguas subterráneas, la facultad corresponde a la Conagua.

El Sacmex es el responsable de la distribución del agua potable y del saneamiento, es equivalente a un organismo operador de agua municipal, pero el responsable es la Conagua", explicó.

En este sentido, Luege añadió que tampoco la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios ha cumplido con sus atribuciones desde que se dispararon los reportes por agua contaminada.

De acuerdo con el también ingeniero químico metalúrgico, cuando Petróleos de México (Pemex) tomó la muestra en el pozo Alfonso XIII se hizo a más de 120 metros de profundidad, en una zona cercana al acuífero, lo que podría abrir paso a



que la contaminación llegue a otras demarcaciones.

"Tenemos un mismo manto acuifero en la Ciudad de México, con cientos de pozos que son como popotes que estamos absorbiendo desde distintas áreas, y aunque es un manto estático, al momento de que tú estás extrayendo de diferentes puntos, genera una presión positiva que puede producir una migración de contaminantes de un pozo al otro", detalló.

Luege Tamargo aseguró aunque no se ha confirmado cuál es el contaminante o el hidrocarburo que está contaminando el acuifero, hay muchas acciones en las que las autoridades capitalinas están resultando omisas.

"Primero, saber cuál es el contaminante. Segundo, tienes que establecer la fuente de contaminación porque no sabemos si fue producto de un solo evento, averiguar esto es obligación de la Fiscalía General de la República que debió haber entrado sin necesidad de denuncia", recaló.

Huachicoleo de turbosina en la GAM

Luego de tres meses de que se dieron a conocer numerosos

casos de suministro de agua contaminada en Benito Juárez, se destapó otra crisis de contaminación en el recurso hídrico en la demarcación Gustavo A. Madero (GAM), por presuntas tomas clandestinas de turbosina.

A inicios de junio, habitantes de la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía GAM, alzaron la voz para denunciar un fuerte

olor a combustible en las coladeras de la zona, así como para reportar que el agua que llegaba a sus domicilios tenía una tonalidad turbia y con textura grasa.

El 12 de junio personal de Pemex acudió a la avenida 604 en San Juan de Aragón para realizar trabajos de limpieza en la zona. No obstante, esta problemática se extendió a otras colonias como CTM Aragón, Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y a Ciudad Lago, en el municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

Si bien se especuló sobre la relación entre la contaminación del agua en Benito Juárez con lo que está sucediendo en la GAM, las autoridades informaron que lo ocurrido en las colonias aledañas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, responde al hallazgo de tomas clandestinas en la zona para el huachicoleo de turbosina.

"Hemos encontrado cosas que son, por lo demás, más que una sorpresa para nosotros, los compañeros de logística de Pemex han encontrado ductos que ya están listos y preparados para hacer tomas clandestinas, entonces quiere decir que hay alguien que está haciendo este

trabajo en forma permanente", refirió a medios la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la capital, Myriam Urzúa.

Quieren parar termoeléctrica

En 177 días que transcurrieron entre el 1 de enero y el 26 de junio de 2024, los habitantes de la capital solo han tenido 29 días con aire limpio, según datos de la Dirección de Monitoreo Atmosférico de la CDMX. Aunado

a esto, en el primer semestre del año en curso, se activó 12 veces la fase uno de la contingencia ambiental en la CDMX.

Gran parte de dicha contaminación se atribuye en diversos estudios a la actividad de la Central Termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos" ubicada en Tula, Hidalgo, por lo que el Consejo Nacional de Litigio Estratégico interpuso un amparo ante la autoridad judicial para exigir que la operación de la Central respete el derecho humano a un medio ambiente sano.

Dicho amparo fue concedido por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, y obliga a instancias como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a realizar una revisión del funcionamiento de la central a cargo de la Comisión Federal de Electricidad para que mitiguen el daño al medio ambiente que provocan.



Toda la bronca se la dejaron al Sacmex, cuando en realidad, al tratarse ya de un contaminante en el acuífero, en aguas subterráneas, la facultad corresponde a la Conagua. El Sacmex es el responsable de la distribución del agua potable y del saneamiento, es equivalente a un organismo operador de agua municipal, pero el responsable es la Conagua”

José Luis Luege Tamargo
Exdirector de la Conagua

La contaminación de los recursos hídricos y la polución del aire marcaron el primer semestre de 2024 en la CDMX, donde las autoridades han cometido omisiones y no garantizan el derecho al medio ambiente sano de los capitalinos



Solo el 16 por ciento de los días transcurridos en 2024 han tenido buena calidad del aire en la Ciudad de México

